

Quito, 17 de Junio del 2010

Señor.
Edilber Cristian López Robles
Presente.-

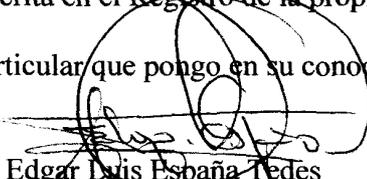
De mis consideraciones:

Comunico a Ud. que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía SERVICIOS GENERALES DEL NORTE SERWISEGENOR C.A., llevada a cabo el día de hoy 16 de abril del 2010, instalada desde las 20H00, resolvió por UNANIMIDAD, nombrar a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, por un periodo de Dos años (2), con las atribuciones y deberes que le confiere la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Usted como GERENTE GENERAL ejercerá la Representación legal judicial extrajudicial de la compañía

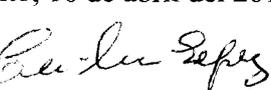
La compañía, SERVICIOS GENERALES DEL NORTE SERWISEGENOR C.A., se Construyó por Escritura Pública ante el Notario Decimosegundo del cantón Quito, el día 31 de mayo del 2010. Aprobada por la resolución de la superintendencia de compañías N. SC.IJ.DJC.Q.10.002361, de 11 de Junio del 2010, y se halla debidamente inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Orellana.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de Ley.

F 
Sr. Edgar Luis España Tedes
CC. 0400763280
SECRETARIO DE LA JUNTA AD-HOC.

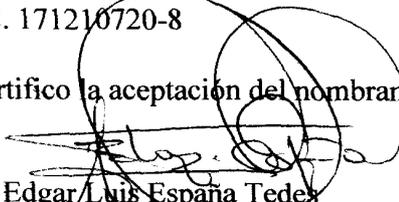
EN LOS TERMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE, ACEPTO LA DESIGNACION DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA " SERVICIOS GENERALES DEL NORTE SERWISEGENOR C.A." Y ENTRO EN EJERCICIO DE MIS FUNCIONES.

Quito, 16 de abril del 2010, las 20H45

F 

CC. 171210720-8

Certifico la aceptación del nombramiento, fecha ut-supra

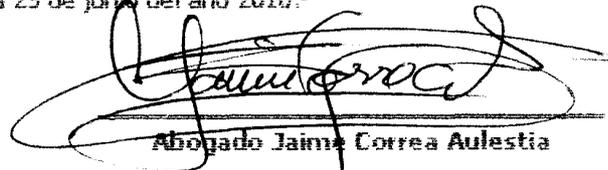
F 
Sr. Edgar Luis España Tedes
CC. 040076328-0
SECRETARIO DE LA JUNTA AD-HOC

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Tiputini
Francisco de Orellana Orellana Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mí cargo. **CERTIFICO:** Que en esta fecha veinte y cinco de junio del año dos mil diez a las 10H20', queda legalmente registrado al Presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA SERVICIOS GENERALES DEL NORTE SERWISEGENOR. C.A. A FAVOR DEL SEÑOR EDILBER CRISTIAN LOPEZ ROBLES**, bajo el Nº 94 del folio Nº 94 del tomo Uno del libro de inscripciones del año 2010.

Fco de Orellana, a 25 de junio del año 2010.-



Abogado Jaime Correa Aulestia
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

